



**Centro Universitario de Ciencias de la Salud**

**Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO**

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE SALUD PUBLICA

Academia:

SALUD EN EL TRABAJO

Nombre de la unidad de aprendizaje:

SALUD LABORAL

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I8558	18	16	34	3

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
CT = Curso - Taller	Licenciatura	(MCPE) MEDICO CIRUJANO Y PARTERO / 2o.	CISA I8551

Área de formación:

Basica particular obligatoria

Perfil docente:

El o la profesor(a) debe ser un profesional de ciencias de la salud con experiencia en el área de la salud en el trabajo o similar, con licenciatura, especialidad y /o posgrado, que tenga o aspire a tener perfil deseable PROMEP (Programa de Mejoramiento al Profesorado).

Elaborado por:

Mtro. José Figueroa Campos  
Dra. María de Lourdes Preciado Serrano.  
Mtro. Francisco Ignacio Candelario Luján

Evaluated and updated by:

Mtro. José Figueroa Campos  
Dra. María de Lourdes Preciado Serrano  
Mtro. Francisco Ignacio Candelario Luján  
Mtra. Marisela Zepeda Grimaldo

Mtro. Luis García Hernández	Mtro. Luis García Hernández
Mtra. Marisela Zepeda Grimaldo	

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización aprobada por la Academia
01/12/2015	04/12/2025

## 2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

<b>MEDICO CIRUJANO Y PARTERO</b>
<b>Profesionales</b>
Integra los conocimientos sobre la estructura y función del ser humano y su entorno en situaciones de salud-enfermedad en sus aspectos biológico, psicológico, histórico, sociales y culturales.
Aplica los principios, teorías, métodos y estrategias de la atención médica, de forma integral e interdisciplinar, hacia las principales causas de morbilidad y mortalidad humana utilizando el método clínico, epidemiológico y social, actuando con respeto a la diversidad cultural, ambiental y de género, con eficacia y eficiencia en el manejo de recursos y trabajo colaborativo e interdisciplinario; en el contexto de la transición epidemiológica y con respeto a las políticas de salud locales, nacionales e internacionales.
Aplica los conocimientos básicos para la prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación de las enfermedades prevalentes, de acuerdo al perfil epidemiológico local, nacional e internacional.
Desarrolla, interviene y aplica los principios, métodos y estrategias de la atención primaria en salud desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinar, con una visión integral del ser humano en su medio ambiente.
CP1. Conoce, comprende y maneja las características del Ser Humano en su situación de salud y enfermedad desde una perspectiva bio-psico-social e histórica, con enfoque de atención médica integral, para atender a la población tanto en lo individual, familiar
CP4. Lidera, integra y/o colabora en equipos de trabajo transdisciplinarios en el ámbito clínico así como en la gestión de los servicios de salud para la toma de decisiones estratégicas, diseño e implementación de políticas, planes de acción en el ámbito
CP6. Establece una relación médico paciente basada en los principios éticos, humanísticos y de empatía empleando sus saberes para brindar una atención médica de calidad, centrada en el bienestar biopsicosocial y la dignidad de las personas en el ejercicio
CP7. Genera y aplica estrategias de educación en salud fundamentadas en el conocimiento actualizado y medicina basada en evidencias aplicando diferentes métodos de aprendizaje y enseñanza para educar a los individuos y comunidades en materia de salud pre
<b>Socio- Culturales</b>
Promueve estilos de vida saludables con una actitud humanística, crítica y reflexiva en la práctica profesional.
Desarrolla una identidad profesional, social y universitaria con base en los diversos contextos y escenarios económico-políticos y sociales, con una postura propositiva, emprendedora, integradora y colaborativa.
<b>Socioculturales</b>
CSC1. Ejerce su práctica profesional de acuerdo a la legislación y la normatividad estatal, nacional e internacional, con calidad, actitud ética, autocrítica y propositiva, mediante una comunicación clara y empática, con liderazgo en su campo profesional
CSC2. Conoce la estructura del Sistema de Salud Nacional y los niveles de atención, empleando los protocolos, guías y normativas para identificar, solicitar y referir oportuna y adecuadamente a los usuarios del Sistema de Salud acorde a los niveles de atención
CSC3. Realiza promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud, tanto en lo individual, familiar y comunitario mediante el uso racional de los recursos tecnológicos y terapéuticos disponibles, dentro de un contexto ético-moral en su práctica

CSC4. Sintetiza el conocimiento científico teórico y clínico sobre la interacción entre la conducta, la biología y el medio ambiente, para diseñar e instrumentar, con equipos transdisciplinarios, intervenciones efectivas para promover el cuidado de la sa
<b>Técnico Instrumentales</b>
CTI1. Identifica los fundamentos de la filosofía de la ciencia y aplica la medicina basada en evidencias de manera crítica a lo largo de su vida profesional en la práctica para implementar intervenciones médicas de la más alta calidad.
CTI2. Utiliza herramientas tecnológicas de manera ética y responsable en el ejercicio médico con enfoques innovadores en los contextos de su interacción humana para identificar y resolver problemas de manera efectiva en el área de la salud.
CTI4. Analiza datos de manera sistemática a lo largo de su vida profesional en los diferentes contextos de desempeño laboral para construir y comunicar conocimiento
CTI5. Ejerce habilidades de comunicación oral y escrita en español y con la posibilidad de un segundo idioma con sentido crítico, reflexivo y respeto a la diversidad cultural en los contextos profesionales y sociales, para establecer una comunicación efe
<b>Técnico- Instrumentales</b>
Ejerce habilidades de comunicación oral y escrita en su propio idioma y en inglés, con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en los contextos profesionales y sociales.
Comprende conocimientos basados en evidencias y literatura científica actual; analiza, resume y elabora documentos científicos.

### 3. PRESENTACIÓN

La Unidad de Aprendizaje Salud Laboral es un curso taller ubicado en el eje curricular de conocimiento y al área de formación básico particular, en el que el alumno y la alumna aprenden la competencia genérica del perfil profesional que le permite analizar los elementos básicos de la Salud Laboral, identificando los factores determinantes y condicionantes del proceso salud-enfermedad laboral y las respuestas sociales, que se dan a los mismos, proporcionándole al alumno y a la alumna las herramientas adecuadas para elaborar un diagnóstico situacional laboral de una empresa y/o un ensayo práctico, crítico, reflexivo, argumentativo, propositivo, concluyente e incluyente bajo la cultura de la paz y equidad, proponiendo medidas de promoción, prevención, educación control y seguridad de la salud laboral, con juicio crítico y ético sobre los riesgos de trabajo identificados, promoviendo la discusión, reflexión, mediante el pensamiento crítico y reflexivo, responsabilidad individual y social con honestidad y tolerancia retroalimentando mediante la participación activa. Lo anterior es congruente con Modelo Educativo del CUCS “Puesta punto” ya que el objetivo de este modelo es el innovar en los procesos de una unidad de aprendizaje centrado en el alumno y la alumna. La Unidad de Aprendizaje de Salud Laboral requiere del enfoque de otras unidades como son: Salud Pública; Comunicación y Tecnologías de la Información; Bioética y Universidad; Sociedad y Salud; y Metodología de la Investigación.

### 4. UNIDAD DE COMPETENCIA

El alumno y la alumna comprenden de la salud laboral, su evolución histórica y normativa, su contexto actual, visualizando sus retos y desafíos, identifica los factores de riesgo con base en modelos teóricos explicativos metodológicos dentro de un contexto socio laboral, propone estrategias y medidas de intervención (promoción, prevención, educación, control y seguridad) de sustentabilidad y conservación de ambientes para la solución de los problemas de salud, enfermedad laboral e incorpora tempranamente los procesos de investigación utilizando la metodología científica apropiada, para ser aplicadas a una comunidad laboral dentro de un contexto social, cultural de la paz y de equidad, mediante el desarrollo de habilidades de comunicación, trabajo multi, inter y transdisciplinar, respeto a la diversidad cultural con actitud y juicio crítico, propositivo, reflexivo, concluyente e incluyente para su futuro ejercicio profesional.

## 5. SABERES

<b>Prácticos</b>	<p>SP1. Identifica y argumenta los modelos teóricos explicativos del proceso salud-enfermedad laboral de acuerdo con el marco normativo nacional e internacional, a un contexto sociocultural, equidad, lenguaje inclusivo e incluyente y cultura de la paz</p> <p>SP2. Categoriza y analiza las problemáticas de salud enfermedad laboral dentro del contexto social generando propuestas de intervención y sustentabilidad.</p> <p>SP3. Reconoce e indaga sobre medidas de promoción, prevención y seguridad en salud laboral para ser llevadas a un centro laboral.</p> <p>SP4. Utiliza bibliografía confiable y actualizada en español e inglés, utilizando la tecnología de la información con sentido ético y reflexivo un modelo referencial APA, Vancouver).</p>
<b>Teóricos</b>	<p>ST1. Considera el contexto histórico y presente de la salud laboral, así como su normatividad nacional e internacional con las profesiones emergentes actualmente.</p> <p>ST2. Fundamenta con modelos teóricos metodológicos y explicativos los factores de riesgo laborales en el proceso salud enfermedad.</p> <p>ST3. Reflexiona sobre las estrategias y políticas de la promoción, prevención y seguridad en salud laboral.</p> <p>ST4. Discurre sobre los procesos metodológicos de investigación en salud laboral.</p>
<b>Formativos</b>	<p>SF1. Respeta la diversidad cultural de la paz y equidad de los espacios comunitarios en los que se inserta para desarrollar su práctica formativa, con lenguaje de inclusión e incluyente.</p> <p>SF2. Actúa con responsabilidad social y honestidad ante el contexto social y cultura de la paz.</p> <p>SF3. Desarrolla una actitud positiva, reflexiva y crítica en los diferentes entornos socioculturales y laborales.</p> <p>SF4. Procede con responsabilidad, compromiso y ética profesional promoviendo estrategias de sustentabilidad y conservación de ambientes laborales mediante la concienciación y el acercamiento al conocimiento y a la comunidad.</p>

## 6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

### TEMAS Y SUBTEMAS

#### I- ENCUADRE:

Datos profesor(a), alumnos(as), proceso de acreditación misión, desarrollo del curso, evaluación.

2horas. Exposición por el o la Docente

#### II- CONTEXTO DE LA SALUD LABORAL

a) Historia de la Salud Laboral.

- b) Seguridad Social y Marco Legal.
- c) Epidemiología.
- d) Origen de los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales.
- e) Actividades de promoción y prevención-control de los riesgos laborales.
- f) Actualidades de la nanotecnología en la salud laboral.
- g) La Huella ecológica y el Desarrollo sustentable.
- h) Educación ambiental y Políticas de sustentabilidad.
- i) La cultura de la paz, equidad, lenguaje de inclusión e incluyente
- j) Responsabilidad social ante la salud laboral

6 horas. Exposición por el Docente y participación grupal

### III- FACTORES Y AGENTES DE RIESGO FISICOS

- a) Contexto (conceptos, características, mecanismos de acción).
- b) Clasificación (Ruido, Vibraciones, Radiaciones, Condiciones térmicas, Presión Barométrica, Iluminación).
- c) Efectos y daños a la salud.
- d) Marco legal (normatividad)
- e) Evaluación y medidas de promoción y prevención.

3 horas. Participación docente y alumnos. Conclusiones profesor.

#### ABORDAJE:

- a) Características del agente.
- b) Exposición laboral.
- c) Reconocimiento, Evaluación y Control.
- d) Promoción y Prevención (vigilancia epidemiológica).

### IV. FACTORES Y AGENTES DE RIESGO QUÍMICOS

- a) Contexto (conceptos, características, mecanismos de acción).
- b) Clasificación (Metales, disolventes, plaguicidas, gases, polvos, otros grupos).
- c) Efectos y daños a la salud.
- d) Marco legal (normatividad).

e) Evaluación y medidas de promoción y prevención.

3 horas. Participación docente y alumnos. Conclusiones profesor.

ABORDAJE:

a) Características del agente

b) Exposición laboral.

c) Reconocimiento, Evaluación y Control

d) Promoción y Prevención (vigilancia epidemiológica).

V.- FACTORES Y AGENTES DE RIESGO BIOLÓGICOS

a) Contexto (conceptos, características, mecanismos de acción).

b) Clasificación (Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Otros).

c) Efectos y daños a la salud.

d) Marco legal (normatividad)

e) Evaluación y medidas de promoción y prevención.

2 horas. Participación docente y alumnos. Conclusiones profesor.

ABORDAJE:

a) Características del agente.

b) Exposición laboral.

c) Reconocimiento, Evaluación y Control.

d) Promoción y Prevención (vigilancia epidemiológica)

VI. FACTORES Y AGENTES DE RIESGO PSICOSOCIALES

a) Contexto (conceptos, características, mecanismos de acción).

b) Clasificación.

b) Origen y causas de los riesgos psicosociales.

c) Efectos y daños a la salud.

d) Marco legal (normatividad)

e) Evaluación y medidas de promoción y prevención.

2 horas. Participación docente y alumnos. Conclusiones profesor.

ABORDAJE:

- a) Características del agente.
- b) Exposición laboral
- c) Reconocimiento, Evaluación y Control.
- d) Promoción y Prevención (vigilancia epidemiológica).

#### VII. FACTORES Y AGENTES DE RIESGO ERGONOMICOS

- a) Contexto (conceptos, características, mecanismos de acción).
- b) Características y riesgos asociados.
- c) Efectos y daños a la salud.
- d) Marco legal (normatividad)
- e) Evaluación y medidas de promoción y prevención.

2 horas. Participación docente y alumnos. Conclusiones profesor.

ABORDAJE:

- a) Características del agente.
- b) Exposición laboral.
- c) Reconocimiento, Evaluación y Control
- d) Prevención, Vigilancia Epidemiológica.

#### VIII. ACTIVIDAD PRACTICA

- a) El diagnóstico situacional de una empresa (visita a campo laboral) y/o
- b) El ensayo (ensayo con juicio, reflexivo, argumentativo, propositivo, concluyente e incluyente bajo la cultura de la paz y equidad).

16 horas.

ABORDAJE:

- a) El diagnóstico situacional de una empresa, con los elementos metodológicos, argumentando, proponiendo, concluyendo e incluyendo con las medidas de promoción, prevención y seguridad respectivas, y/o
- b) El ensayo crítico reflexivo, argumentando, proponiendo, concluyendo e incluyendo con las medidas de promoción y prevención según el tema elegido.

## 7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

- Aprendizaje basado en el conocimiento (reflexionando, preguntando, demostrando, debatiendo, proponiendo, promoviendo) sobre la problemática del proceso salud-enfermedad de la población trabajadora, mediante lectura previa, sea ésta en español o en inglés.
- Aprendizaje basado en el conocimiento (interactuando, practicando, evaluando, creando, proponiendo, promoviendo y demostrando) sobre la problemática del proceso salud-enfermedad de la población.
- Aprendizaje basado en el conocimiento (practicando, evaluando, plasmando, creando, proponiendo, promoviendo y demostrando) sobre los riesgos laborales y los daños a la salud de la población trabajadora.
- Aprendizaje basado en el pensamiento crítico y el expertis del o la docente (procesos cognitivos, argumentativos, analíticos, razonables, concluyentes, incluyentes e inclusión bajo la cultura de la paz y equidad).

La metodología didáctica que guiará el aprendizaje de los y las alumnos(as) incluye las siguientes acciones o tareas:

1. Se partirá de las competencias profesionales de los y las alumnos(as) para realizar el curso, así como de la unidad de competencia.
2. El o la maestro(a) y los y las alumnos(as) proporcionarán los elementos teóricos.
3. Los y las alumnos(as) realizarán los saberes prácticos conforme a los teóricos.
4. Los y las alumnos(as) realizarán una práctica (visita a un campo laboral dentro de una empresa) y/o un ensayo crítico reflexivo, argumentativo, propositivo, concluyente e incluyente bajo la cultura de la paz y equidad. Para el caso del trabajo de campo realizarán un diagnóstico de identificación de riesgos y daños a la salud. En el caso del ensayo, los y las alumnos(as) realizarán un ensayo crítico reflexivo propositivo, concluyente e incluyente bajo la cultura de la paz y equidad como práctica a la Unidad de Aprendizaje. Para ello se llevará a cabo un taller sobre qué hacer en el trabajo de campo y/o qué y cómo estructurar un ensayo crítico reflexivo, los elementos que debe contener, anexando propuestas de solución según el tema de elección. El o la alumno(a) entregará el producto solicitado en electrónico.
5. Él o la maestro(a) analiza y discute (retroalimentando) los trabajos de y entre los y las alumnos(as) y en caso necesario se regresará para su nuevo análisis.
6. Los espacios de aprendizaje serán las aulas del CUCS y/o plataformas virtuales, la visita a un campo laboral dentro de una comunidad (dependiendo de la posibilidad presencial).
7. Durante el curso se entregarán las lecturas solicitadas en electrónico, así como el análisis reflexivo, propositivo de la película (crónica de hechos) con enfoque a la salud laboral.
8. Al finalizar el curso se entregará el diagnóstico situacional y/o el ensayo práctico crítico reflexivo propositivo, concluyente e incluyente bajo la cultura de la paz y equidad.

## 8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8. 1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
<p>1. Entrega de fichas de lecturas previa lectura de material bibliográfico en español y en inglés.</p> <p>2. Entrega del análisis de película.</p> <p>3. Entrega del estudio de investigación con el contenido correspondiente hasta la elaboración de medidas de promoción y prevención, entregado en electrónico y/o entrega del ensayo crítico reflexivo como trabajo práctico metodológico, entregado en electrónico.</p>	<p>Aplicación de los saberes teóricos, prácticos y formativos en las respectivas evidencias de aprendizaje, con pensamiento crítico, reflexivo, argumentativo, concluyente e incluyente bajo la cultura de la paz y equidad.</p> <p>CONTEXTO:</p> <p>Elaboración de síntesis en base al análisis y discusión de la situación actual de la salud de los trabajadores, así como de las medidas generales de promoción y prevención, de la huella ecológica y el desarrollo sustentable, con pensamiento crítico, reflexivo, argumentativo, concluyente e incluyente bajo la cultura de la paz y equidad.</p> <p>PARA CADA UNO DE LOS AGENTES:</p> <p>Elaboración de síntesis en base a la identificación y el conocimiento de los riesgos, sus efectos y consecuencias a la salud de los trabajadores, así como de las medidas específicas (según el riesgo del que se hable) de promoción, prevención y seguridad, con pensamiento crítico, reflexivo, argumentativo, concluyente e incluyente bajo la cultura de la paz y equidad. .</p> <p>PARA LA CRÓNICA DE HECHOS( PELÍCULA):</p> <p>Elaboración de síntesis en base a la identificación y el conocimiento de los riesgos, sus efectos y consecuencias a la salud de los trabajadores, así como de las medidas específicas (según el riesgo del</p>	

	<p>que se hable) de promoción, prevención y seguridad, con pensamiento crítico, reflexivo, argumentativo, concluyente e incluyente bajo la cultura de la paz y equidad.</p> <p><b>ACTIVIDAD PRÁCTICA:</b></p> <p>Aplicación de los conocimientos teórico prácticos adquiridos para la aplicación del diagnóstico situacional y/o la elaboración del ensayo crítico, reflexivo, propositivo, argumentativo y concluyente e incluyente bajo la cultura de la paz y equidad.</p>	
--	---	--

## 9. CALIFICACIÓN

- Fichas de lectura entregadas en electrónico	30 %
- Análisis de la película (crónica de hechos) entregada en electrónico	10 %
- Examen	20 %
- Diagnóstico situacional de la empresa y/o el ensayo crítico reflexivo	40 %
entregado en electrónico	
	TOTAL 100%

## 10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

## 11. REFERENCIAS

### REFERENCIA BÁSICA

- Morán, A. P. (2014). Pedagogía de las diferencias y la equidad... Desde y hacia una educación-cultura inclusiva de paz positiva e integral. *Ra Ximhai*, 10(2), 227-257.
- Martínez, A. (2019). La cultura como motivadora de sintaxis. El lenguaje inclusivo. *Cuadernos de la ALFAL*, 11(2), 186-198.
- Guichard Bello, C. (2015). Manual de comunicación no sexista: hacia un lenguaje incluyente.
- Pando Moreno M, Aranda Beltrán C. (2019). Introducción a la Seguridad y Salud en el Trabajo. Editorial Pienso en Latinoamérica, México. Disponible en: [https://drive.google.com/file/d/1GEAkmmS\\_JovQW74k-3Fbaj6sevN-uiSx/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1GEAkmmS_JovQW74k-3Fbaj6sevN-uiSx/view?usp=sharing).

• Almeida Pástor, Marcelo, & Arrechavaleta Guarton, C. Nora. (2018). Business Social Responsibility and its Restrictions in the University Academic Context. *Revista Cubana de Educación Superior*, 37(2), 87-103. Recuperado en 09 de agosto de 2022, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0257-43142018000200007&lng=es&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142018000200007&lng=es&tlng=en).

• Pando Moreno M, Aranda Beltrán C. (2019). Introducción a la Seguridad y Salud en el Trabajo. Editorial Pienso en Latinoamérica, México.

Disponible en: [https://drive.google.com/file/d/1GEAkmmS\\_JovQW74k-3Fbaj6sevN-uiSx/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1GEAkmmS_JovQW74k-3Fbaj6sevN-uiSx/view?usp=sharing).

- Álvarez Heredia F, Faizal Geagea E. (2012). Salud ocupacional. Guía práctica. Editorial: Ediciones de la U.
- Gil Hernández F. (2012). Tratado de Medicina del Trabajo. 2da. Edición, Barcelona, España: Elsevier España, S.L.: Masson. Disponible en Bib. Central Salud CEDOSI, Clasificación RC963.32 G55 2012.
- La Dou, Joseph. (2005). Diagnóstico y Tratamiento en Medicina Laboral y Ambiental Manual Moderno. 3era Edición, México: El Manual

Moderno. Disponible en Bib. Central Salud CEDOSI, Clasificación RC963 L33 2005.

• Siles González N. (2010). Evaluación de riesgos. Planificación de la acción preventiva en la empresa. Editorial: Ediciones de la U.

• Salanova Marissa. (2009). Psicología de la Salud Ocupacional. Madrid: Editorial Síntesis. Disponible en Bib. Central Salud CEDOSI,

Clasificación BF713 P55 2009

• Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2015). Enciclopedia de la Salud y Seguridad en el Trabajo. Instituto Nacional de Seguridad e

Higiene en el Trabajo (INSHT). Disponible en

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/EnciclopediaOIT/sumario.pdf>

- Benjamin O. (2008). *Fundamental Principles of Occupational Health and Safety*. International Labour Office Geneva. Disponible en [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/publ/documents/publication/wcms\\_093550.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/publ/documents/publication/wcms_093550.pdf)
- Calculadora de Huella Ecológica de la Fundación Vida Sostenible en la siguiente dirección: <https://www.vidasostenible.org/huella-ecologica/>
- A, Nada. (2007). *Medio ambiente y desarrollo sustentable en México*. Sustentabilidad y desarrollo ambiental, -books.google.com
- Miguel, Andrés E., Torres, Julio C., Maldonado, Pedro, & Robles, Juan Carlos. (2011). Las desigualdades regionales del desarrollo sustentable en México, 2000-2005. *Región y sociedad*, 23(51), 101-122. Recuperado en 16 de julio de 2020, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-39252011000200004&lng=es&tlng=pt](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252011000200004&lng=es&tlng=pt).
- Gutiérrez Ramírez, A., Bedolla Solano, R., Sampedro Rosas, M. L., Aparicio López, J. L., Rodríguez Alviso, C. y Bedolla Solano, J. J. (2015). Educación ambiental y desarrollo sustentable. *Tlamati*, 6(1), 62-71.
- Marúm-Espinosa E., & Reynoso-Cantú E.L. (2014). La importancia de la educación no formal para el desarrollo humano sustentable en México. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 12, 5: 137-155.
- Alarcón-Ruiz, E., Cabrera-Cruz, R. B. E., Rolón-Aguilar, J. C., Otazo-Sánchez, E. M., Pérez-Avilés, R. y Nava Díaz, S. W. (2015). Aspectos a considerar en la construcción de un sistema experto para evaluación de calidad ambiental. *Tlamati*, 6(1), 27-38
- Ayala Ortiz, Dante Ariel, Schwentesius Rindermann, Rita, & Gómez Cruz, Manuel Ángel. (2008). La ecocondicionalidad como instrumento de política agrícola para el desarrollo sustentable en México. *Gestión y política pública*, 17(2), 315-353. Recuperado en 16 de julio de 2020, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-10792008000200002&lng=es&tlng=](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792008000200002&lng=es&tlng=).

## REFERENCIA COMPLEMENTARIA

- Diario Oficial de la Federación. (2022). PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-037-STPS-2022, Teletrabajo-Condición de seguridad y salud en el trabajo. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5658278&fecha=15/07/2022#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5658278&fecha=15/07/2022#gsc.tab=0)
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social/STPS. (2014). Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n152.pdf>
- Ley Federal del Trabajo. (2015). Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 1970. Texto vigente. Última reforma publicada DOF 12-06-2015. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/156203/1044\\_Ley\\_Federal\\_del\\_Trabajo.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/156203/1044_Ley_Federal_del_Trabajo.pdf)
- Muñoz Valle J.F y cols. Ed. (2021). *Modelo Educativo CUCS 2021*. Puesta a punto. Ed. UdG.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2014). Normas Oficiales Mexicanas. Disponible en [http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/marco\\_juridico/noms.html](http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/marco_juridico/noms.html)

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios. Ley Federal del Trabajo. Última Reforma DOF 30-11-2012. Disponible en <https://www.personal.unam.mx/dgpe/docs/leyFedTrabajo.pdf>.
- Aranda Beltrán Carolina, Pando Moreno Manuel, Salazar Estrada José G, Torres López Teresa M, Aldrete Rodríguez María G. (2009). Social Support Burnout Syndrome and Occupational Exhaustion among Mexican Traffic Police Agents. *The Spanish journal of psychology*; 12(2):585-592. Disponible en <http://dx.doi.org/10.1017/S1138741600001955>
- Pando Moreno Manuel, Aranda Beltrán Carolina, Tsuno Kanami, Inoue Akiomi and Kawakami Norito (2013). Assessing Psychological Violence and Harassment at Work: Reliability and Validity of the Japanese Version of the Inventory of Violence and Psychological Harassment (IVAPT) Comparing NAQ-R and LIPT. *J Occup Health*; 55: 108–119 Disponible en [http://joh.sanei.or.jp/pdf/E55/E55\\_2\\_08.pdf](http://joh.sanei.or.jp/pdf/E55/E55_2_08.pdf).
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Disponible en <http://www.gob.mx/bp/secciones/conoce>
- Ley Federal de Salud. Marco Juridico Congreso 128-133- 2017 Dof 17-11-2017 Capítulo V Artículo 128
- Xaver Baur, Colin L. Soskolne, Richard A. Lemen, Joachim Schneider, Hans-Joachim Weitowitz, Lygia Therese Budnik (2015). How conflicted authors undermine the World Health Organization (WHO) campaign to stop all use of asbestos: spotlight on studies showing that chrysotile is carcinogenic and facilitates other non-cancer asbestos-related diseases. *International Journal of Occupational and Environmental Health*; Volume 21, Issue 2, pp. 176–179. Disponible en <http://www.maneyonline.com/toc/oeh/21/2>.
- Chang-Gyo Yoon, Kyu-Jung Bae, Mo-Yeol Kang and Jin-Ha Yoon (2015). Is suicidal ideation linked to working hours and shift work in Korea? *J Occup Health*; 57: 222–229. Disponible en <http://joh.sanei.or.jp/e/>

## REFERENCIA CLÁSICA

- Álvarez Heredia F, Faizal Geagea E. (2012). *Salud ocupacional. Guía práctica*. Editorial: Ediciones de la U.
- Gil Hernández F. (2012). *Tratado de Medicina del Trabajo*. 2da. Edición, Barcelona, España: Elsevier España, S.L.: Masson. Disponible en Bib. Central Salud CEDOSI, Clasificación RC963.32 G55 2012.
- La Dou, Joseph. (2005). *Diagnóstico y Tratamiento en Medicina Laboral y Ambiental Manual Moderno*. 3era Edición, México: El Manual